



Bogotá D.C., 17 de julio del 2023

Señores:

MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE
GOBERNACION DEL TOLIMA

Ciudad.

Ref.: Propuesta Económica y alcance
del servicio

Respetada Dra. Palacios,

De acuerdo a su solicitud, presentamos nuestra propuesta económica para el servicio de dos vehículos blindados de seguridad Nivel III A de acuerdo a la norma NIJ 0108.01.

ALCANCE DE NUESTRO SERVICIO.

El canon de arrendamiento mensual propuesto en esta alternativa, denominada renting tradicional, contempla los siguientes servicios:

Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito.

El canon de arrendamiento mensual incluye la expedición del SOAT durante toda la vigencia del contrato, nuestra Compañía cuenta con un sistema de información que realiza el seguimiento a las fechas de vigencia, lo cual nos permite entregarles a nuestros Usuarios personalmente el seguro renovado con varios días de antelación.

Póliza de Seguros del Vehículo.

El vehículo objeto del servicio es entregado con un seguro general que ofrece amparo en: pérdida total y parcial por hurto, pérdida total y parcial por daños, terremoto, temblor y/o erupción volcánica, amparo patrimonial por daños y de Responsabilidad Civil Extracontractual por los perjuicios que se causen a terceras personas; en la siguientes tablas se encuentra la cobertura de cada póliza, el valor asegurado, los amparos y deducibles correspondientes para los vehículos objeto de la propuesta.

Observaciones de la póliza:

- Para Responsabilidad civil extracontractual la cobertura del valor asegurado es de 4.000.000.000 y el deducible es de \$ 1.450.000
- Para daño pérdida parcial menor o mayor cuantía es de \$ 2.550.000
- Para Casos fortuitos como Temblor, Terremoto el deducible para el vehículo es de \$ 950.000.
- Para pérdidas Totales por hurto o siniestros el deducible es \$2.550.000. En este caso el contrato de este activo se da por terminado y el cliente debe solicitar el alquiler de otro vehículo si desea continuar con su operación.

Asistencia Security.

Tanto el Usuario como el vehículo, cuentan con una asistencia las 24 horas del día, así:

- Número de Emergencia.
- Asistencia al Vehículo:
- Servicio de Grúa.
- Asistencia Jurídica.
- Ambulancia.

Mantenimiento preventivo y correctivo incluido

La presente propuesta incluye dentro del canon de arrendamiento las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo que los vehículos requieran durante la ejecución del contrato teniendo como base el uso requerido por la operación de ustedes. Para la cual el cliente debe disponer de 48 horas para realizar dicho mantenimiento.

A continuación, se mencionan algunas piezas de desgaste que se cambian en el mantenimiento correctivo: batería, pastillas y discos de frenos, kit de embrague, amortiguadores, rótulas y en general todos los elementos que por el buen uso del vehículo presentan un desgaste normal y previsible.

Los siniestros, novedades, comparendos y todos aquellos daños que no superen el mínimo deducible serán contemplados como mantenimiento adicional y se facturarán bajo este concepto más un 10% de administración.

Solamente se realizará el cambio del juego de llantas cuando estén por debajo de lo mínimo permitido por las normas de tránsito, en ninguna ocasión se cambiarán las llantas por mal uso.

Los daños ocasionados por la mala operatividad o impericia por parte del usuario no están contemplados en el mantenimiento correctivo, este debe ser asumido por el cliente.

OFERTA ECONOMICA:

Cantidad	Descripción	Mes antes de AIU Y DE IVA	AIU 10% Administración:2% Imprevistos:2% Utilidad :6%	IVA 19%	Total
2 Vehículos	Toyota Prado TX modelo 2022	\$ 35.572.364	\$ 3.557.236	\$ 675.875	\$ 39.805.475

ANEXO TECNICO VEHICULO		
MODELO		2022 en adelante
CLASE		Camioneta Gama Alta Blindada Nivel III Según la Súper Intendencia de vigilancia y seguridad privada
LLANTAS		5 llantas, Todas las llantas con su respectivo aro balístico
COMBUSTIBLE		Diésel
CILINDRAJE		2.755 c.c.
POTENCIA		201HP
CAJA		Automática
DIRECCION		Hidráulica
AIR BAG		2 - Conductor y Pasajero -2 Air Bag Laterales - 2 Air Bag tipo cortina para un total de 6 Air Bag
CINTURONES DE SEGURIDAD		7 cinturones Retráctiles
AIRE ACONDICIONADO		SI
TRANSMISION		4X4
CAPACIDAD DE PASAJEROS		7 Puestos
VIDRIOS		ELECTRICOS (Solo conductor) Y POLARIZADOS
NUMERO DE PUERTAS		5
FRENOS		SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS ABS
AIRE ACONDICIONADO		SI
ESPEJOS RETROVISORES ELÉCTRICOS		SI
BLOQUEO CENTRAL		SI
RADIO		SI
EXPLORADORAS		SI
SENSOR DE REVERSA		SI
LIMPIA BRISAS TRASERO		SI



1

Validez de la Oferta.

Esta cotización tiene una validez de (60) días contados a partir de la presente comunicación y está sujeta a cambios.

Cordialmente,

Andrés Rodríguez M.
Gerente Operativo



RESOLUCION N°20194440090127

Bogotá D.C., 18 de julio del 2023

Doctora;
Martha Johanna Palacios
Gobernación Del Tolima
La Ciudad

Ref.: Propuesta Económica.

De acuerdo a nuestra conversación remitimos oferta económica:

Cantidad	Descripción	Mes antes de AIU y de IVA	AIU 10% Administración: 2% Imprevistos: 1%; Utilidad : 7%	IVA 19%	Total
2 Vehículos	Toyota Prado TX modelo 2022	\$ 36.000.000	\$ 3.600.000	\$ 684.000	\$ 40.284.000

Nota: El valor total es igual al mes antes de iva más el iva del 19%

El Canon de Renting incluye:

- SOAT
- Seguro todo riesgo
- Mantenimiento Preventivo
- Accesorios y GPS
- Administrador de flota
- Software especializado (el cliente con su usuario y contraseña podrá acceder a la plataforma para consultar información de sus vehículos)

El Canon de Renting NO incluye:

- NO incluye la excepción del pico y placa en ninguna ciudad del país (Este costo debe ser asumido por el cliente)
- NO incluye las multas generadas por autoridades de tránsito mientras el vehículo se encuentre en poder del tomador del contrato.
- Los daños ocasionados por la mala operatividad o impericia por parte del usuario no están contemplados en el mantenimiento correctivo, y este sera asumido por el cliente en el 100%.

Validez de la Oferta.

Esta cotización tiene una validez de (60) días contados a partir de la presente comunicación y está sujeta a cambios.

Cordialmente,

JULIAN CAMILO BOCANEGRA
Celular 316 6938992
Gerencia de Operaciones

Sede Medellín: Carrera 43 F # 14 A 106 - Sede Bogotá: Carrera 72 A # 66 - 41
Teléfono: (1)2004769 E-mail: coor.bogota@mitintegradores.com
Colombia